



Ministerio del  
Interior y  
Seguridad  
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURIDICO		
DEP. IVA Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C. GENERAL		
SUB DEP E. CUENTAS		
SUB DEP C. P. Y BENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART VOP UYT		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDAACION

REF POR	\$	
IMPUTAC		
ANOT FONI	\$	
IMPUTAC		
DEDUC DTO		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
CLUB DE RAYUELA ESQUINA REDONDA DE TOMÉ  
TOMÉ  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 10907  
SANTIAGO, 02 DIC 2014

RECIBIDA EN LA OFICINA DE PARTES  
TOMA DE RAZON  
16 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0811143238944	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	596.970.-
	TOMÉ	
Unidad		
Administradora de Fondos	CLUB DE RAYUELA ESQUINA REDONDA DE TOMÉ	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REPRENDESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

MAHMUD ALEJUY REÑA Y LILLO  
Subsecretario del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIVISION DE POLICIA  
LCB/RVD/MFL/IER/GCR/GED

7330556



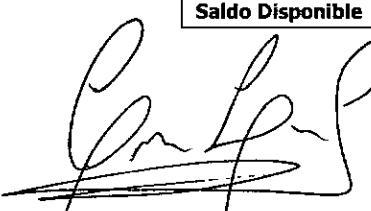
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 1146-K  
FECHA 02-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	3.153.120.736
3.= Saldo	2.171.164.264
Compromiso presente documento : N° 10907, fecha 02.12.2014	596.970
Saldo Disponible \$	2.170.567.294

  
**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



  
**MANUEL FIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
LAVAPLATOS	1	\$ 126.990	\$ 126.990
REFRIGERADOR	1	\$ 239.990	\$ 239.990
COCINA	1	\$ 229.990	\$ 229.990
			\$ 596.970

Se despide Atentamente,

**MFL/GVR/GFD**

